

Comunicación y educación, tejido social y trauma cultural: El Caso de la población desplazada de Nueva Venecia en el Departamento del Magdalena, Colombia¹

Communication and education, social fabric and cultural trauma: the case of Nueva Venecia displaced in the Department of Magdalena, Colombia

María Canal Caicedo

Docente investigadora de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta adscrita al grupo Comunicación y sociedad. maria.canal@gmail.comLuis

Ricardo Navarro Díaz

Doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad del Norte de Barranquilla. Magister en Comunicación, Universidad del Norte. Docente adscrito al grupo comunicación y sociedad de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta. rnavarro@hotmail.com

José Antonio Camargo

Doctorando en Filosofía de la Universidad Javeriana de Bogotá. Filósofo, Universidad de San Buenaventura. Docente adscrito al grupo comunicación y sociedad de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta joseantonio.camargo@gmail.com

Para citar este artículo: Canal, C., Navarro, L., Camargo J, (2015). Comunicación y educación, tejido social y trauma cultural: El Caso de la población desplazada de Nueva Venecia en el Departamento del Magdalena, Colombia. Escenarios, 13(1), pp. 95-109

DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/esc.v13i1.555>

Recibido: Enero 20 de 2015

Aceptado: Febrero 19 de 2015

RESUMEN

Transcurrida más de una década de la masacre al poblado palafítico de Nueva Venecia, Ciénaga Grande de Santa Marta (2001), el artículo ofrece los principales hallazgos de la investigación titulada Análisis de la participación comunitaria de la mujer en los procesos comunicativos que posibilitan la reconstrucción del tejido social enfocado en lo educativo, en la comunidad de víctimas de la masacre de Nueva Venecia, años 2013 y 2014. Financiada por la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta-Colombia a través de su Escuela de Comunicación Social y periodismo, se constata la necesidad de fortalecer los espacios de comunicación y educativos para el cambio social, liderados por las mujeres de la comunidad de Nueva Venecia que se desplazaron al El Tubo, Ciénaga. Dichas mujeres son comprendidas como ciudadanas que tienen voz y voto dentro de los procesos de comunicación y educación que fomentan el desarrollo y el agenciamiento de los derechos de las víctimas. Como respuesta a dicha situación, se proponen las categorías de memoria histórica y trauma cultural en la comunidad, analizadas a partir de la data recogida a través de veinte entrevistas realizadas a mujeres de la población palafítica de Nueva Venecia.

Palabras clave: tejido social, comunicación para el cambio social, educación, memoria histórica, desplazamiento región caribe, trauma Cultural

¹ El artículo se propone como resultado de una investigación financiada por la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta-Colombia a través de su Escuela de Comunicación Social y periodismo. El presente documento ofrece los principales hallazgos de la investigación titulada Análisis de la participación comunitaria de la mujer en los procesos comunicativos que posibilitan la reconstrucción del tejido social en la comunidad de víctimas de la masacre de Nueva Venecia realizada entre los años 2013 y 2014.

ABSTRACT

Depois de mais de uma década da masacre no povo palafítico de Nueva Venecia, Ciénaga Grande de Santa Marta (2001), o artigo apresenta os principais resultados da pesquisa intitulada Análisis de la participación comunitaria de la mujer en los procesos comunicativos que posibilitan la reconstrucción del tejido social en la comunidad de víctimas de la masacre de Nueva Venecia. Após do estudo, vemos a necessidade de reforçar os espaços de comunicação para a mudança social, liderada pelas mulheres da comunidade que migrou para El Tubo, Ciénaga. Essas mulheres são entendidas como cidadãs que tem voz nos processos de comunicação que favoreçam o desenvolvimento e a agência dos direitos das vítimas. Em resposta a esta situação, propomos as categorias de memória histórica e trauma cultural na comunidade, analisados a partir dos dados coletados por meio de vinte entrevistas feitas a mulheres na população palafítica Nueva Venecia .

Palavras-chave: tecido social, comunicação para a mudança social, cidadania, memória histórica, deslocamento na região Caribe, trauma Cultural

INTRODUCCIÓN

En los últimos cincuenta años el Caribe colombiano se han perpetrado un sinnúmero crímenes de lesa humanidad contra la población civil, siendo las masacres unas de las principales estrategias de los grupos alzados en armas contra las comunidades de la región. Entre los departamentos afectados por este tipo de crímenes, se encuentra el Magdalena, especialmente la región de la Ciénaga Grande de Santa Marta, donde en noviembre del 2001 un grupo armado ilegal, interrumpió en horas de la madrugada en la comunidad de Nueva Venecia, población palafítica² y asesinaron a treinta y nueve pescadores.

De esta masacre todas las familias que por entonces vivían en el poblado palafítico resultaron afectadas por la muerte o desaparición forzada de un familiar, amigo o vecino, viéndose obligados a desplazarse. Algunas de estas familias se asentaron en el sector de El Tubo³, ubicado en casco urbano del Municipio de Ciénaga, Magdalena. Transcurrida una década de perpetrada la masacre, la pesquisa se propuso analizar cómo los procesos comunicativos y educativos liderados por las mujeres víctimas del hecho violento, han ayudado al fortalecimiento del tejido social de su comunidad por medio de su participación en diferentes espacios comunitarios. Para ello, en primera instancia, se evalúa de qué manera

se afectó el tejido social después del evento violento. Luego se buscó realizar una descripción de los procesos comunicativos liderados por las mujeres como murales, emisoras, juntas de acción comunal, lúdicas y demás espacios comunicativos -educativos que legitima su derecho a participar desde un lugar narrativo, estético y político.

Por último, se analiza la participación ciudadana de las mujeres en el nuevo lugar de residencia, evaluando sus conocimientos sobre sus derechos ciudadanos e indagando su participación en la esfera pública, espacio donde se da la libertad y la ciudadanía, al ser el lugar en que las mujeres, a través de la comunicación y el aprendizaje del diálogo, establecen un consenso sobre sus necesidades, para resignificar su identidad cultural, y reconstruir su tejido social. En resumen, el documento está dividido en tres secciones. Por una parte, se expone brevemente la metodología utilizada; en un segundo momento, y a partir de la información recogida a través del trabajo de campo, se expone una contextualización del tejido social que se analiza. Por último, y en un tercer segmento se realizan los correspondientes análisis de los procesos de comunicación y aprendizaje en cuya participación se encuentran inmersas las mujeres de Nueva Venecia, Magda-

¹ Los palafitos son viviendas construidas sobre pilares o simples estacas, ubicadas en cuerpos de aguas tranquilas o a la orilla del mar. (Arqhys, Arquitectura). Se pueden encontrar este tipo de viviendas en la Ciénaga Grande del Magdalena

² El Tubo se caracteriza por ser un territorio árido; varias zonas fueron rellenadas por la misma comunidad durante estos doce años, con desechos de construcciones y basura para hacerlo un terreno más estable. Algunas de las entrevistadas explicaron cómo fue el proceso de relleno.

lena doce años después de perpetrada la masacre.

2. MÉTODOS Y HERRAMIENTAS

La investigación se aborda metodológicamente desde el paradigma interpretativo, es decir, procede desde los postulados de la hermenéutica, entendida por Dilthey (1883), como un método alejado de la arbitrariedad interpretativa romántica y de la reducción naturalista, que permite la interpretación de la historia y la cultura de manera objetivada. "Investigar desde una realidad hermenéutica significa una forma de abordar, estudiar, entender, analizar y construir conocimiento a partir de procesos de interpretación" (Cisterna, 2005, p. 62) del contexto social.

Como herramienta de recolección de información se recurrió a la entrevista a profundidad. Para su implementación se viajó al asentamiento El Tubo, ubicado en el municipio de Ciénaga, Magdalena durante el primer semestre del 2013. Las entrevistas se realizaron en una de las escuelas de la comunidad y en la vivienda de dos de las mujeres entrevistadas. Cada entrevista fue grabada en audio, previa autorización de las mujeres. Para la formulación del cuestionario se emplea la guía propuesta por Ted Macdonald (2011), quien desde la Universidad de Harvard, ha puesto en práctica el modelo de Las narrativas auténticas, que propenden por la recolección de narrativas a través de entrevistas sinceras, respetuosas y próximas.

Para llevar a cabo el proceso de análisis se diseñó una matriz de indicadores, a partir del modelo de "cross-case analysis" propuesto por Michael Quin (2002), dando cuenta de las siguientes categorías de estudio: i) Tejido social; ii) Comunicación y educación para el cambio social y; iii) Ciudadanía. Siguiendo el uso que Natalia Franco, Omar Rincón y Patricia Nieto hacen de este modelo de análisis "se organizó la información mediante un sistema de agrupación de testimonios, en torno a un asunto central predefinido [...] Las categorías de análisis se construyeron a partir de una identificación de patrones, temas y categorías relacionados con la propuesta estratégica [...] y se extrajo la información que parecía

relevante para la lectura (2010, p. 184).

La muestra del estudio estuvo compuesta por veinte mujeres víctimas directas de la masacre, que se desplazaron y actualmente viven en El Tubo, Ciénaga. El muestreo se realizó por conveniencia, acudiendo a las mujeres que viven actualmente en la zona mencionada; se accedió a ellas por medio de una líder comunitaria que había participado en anteriores estudios realizados por la Universidad Sergio Arboleda. Antes de aplicar la entrevista a las veinte mujeres de la muestra, se realizó una prueba piloto del instrumento de recolección de la información en la comunidad de Timayui, ubicada al norte de la ciudad de Santa Marta. En Timayui se han asentado en los últimos años, comunidades desplazadas víctimas de la violencia en diferentes municipios del departamento del Magdalena. Se entrevistaron a cuatro mujeres de la comunidad quienes brindaron su tiempo y comprensión durante el proceso de indagación. Una vez finalizadas las entrevistas y analizada la información recopilada se procedió a modificar las preguntas repetidas, a cambiar las que no se entendían, a incluir variables faltantes y modificar los modismos y palabras que no eran de fácil comprensión para las entrevistadas.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

El abordaje teórico de la investigación partió de los postulados del paradigma crítico de la comunicación, entendido "como un ejercicio básicamente de interlocución y permanente construcción de sentidos a través de los cuales sea posible establecer una comprensión de las relaciones sociales. Para tal fin, los teóricos críticos buscan fundamentalmente denunciar los procesos de dominación y alineación en los que la comunicación es protagonista" (Adorno & Horkheimer, 1972, citado por Navarro, 2008, p. 330). Dicho paradigma invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que él mismo es capaz de generar.

Finalizado el trabajo de campo y el análisis de la información se puede concluir que actualmente la población en situación de desplazamiento en

estudio, no cuenta con espacios comunicativos - educativos liderados por las mujeres, tampoco se evidencia que tengan un rol preponderante como líderes comunitarias o que sean entusiastas de espacios de comunicación y aprendizaje para el cambio social, que contribuyan en la reconstrucción del tejido social.

A continuación se presentan los resultados derivados de la matriz de indicadores que da cuenta de los siguientes puntos de análisis: i) Tejido social; ii) Comunicación y educación para el cambio social y; iii) Ciudadanía.

3.1. Tejido social en la comunidad desplazada de El Tubo, Ciénaga

Por tejido social se entiende “redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o ínter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida” (PNUD, 2006, p. 257). Diferentes pesquisas han mostrado que comunidades enfrentadas a vivir consecutivas violaciones a los Derechos Humanos tienden a padecer una fractura del tejido social. De acuerdo con los estudios de Ignacio Martín-Baró (1990), Carlos Berstain (2000), Fabiola Calvo (2010), Clemencia Rodríguez (2008), entre otros, se evidencia la fractura del tejido social cuando las personas que hacen parte de estas comunidades presentan cambios continuos de pareja, de actividad económica, por dejar de lado la preparación escolar; incursionar en bandas criminales pasando de víctimas a victimarios; aumento del consumo de alcohol y drogas; asentamiento en lugares deprimidos económicamente y con fuerte presencia de grupos que fomentan la violencia; recurrencia de conflictos en la comunidad y poca confianza en los vecinos. De conformidad con las anteriores características y disgregando la matriz de análisis por componentes, se ostentan los siguientes resultados sobre el núcleo familiar de las mujeres entrevistadas.

Respecto a los cambios del núcleo familiar des-

pués del desplazamiento, se halló que solo seis de las veinte mujeres que hicieron parte del estudio han cambiado de pareja después del desplazamiento⁴. Considerando que la mayoría de las entrevistadas (14), mantienen una relación constante con la pareja que tenían en Nueva Venecia, se puede concluir que los núcleos familiares en este sentido se han mantenido estables. A ninguna de las entrevistadas le fue asesinada su pareja.

En cuanto a su preparación escolar, sólo una de las mujeres continuó estudiando después del desplazamiento. Si cruzamos este componente con la variable de nivel educativo, catorce de ellas no finalizaron la primaria y solo dos cuentan con bachillerato completo, se aprecia que la formación académica de las entrevistadas es baja. Realidad que refleja la dificultad que afrontan las personas en situación de desplazamiento para continuar su formación escolar en los nuevos lugares de vivienda, lo que no contribuye en el fortalecimiento del tejido social fragmentado por acontecimientos violentos, toda vez que dejan de lado su preparación para afrontar su subsistencia, como dice Clemencia Rodríguez (2008) en zonas altamente deprimidas económicamente que no brindan las condiciones necesarias para este tipo de comunidades.

Frente al número de hijos nacidos después de la masacre, seis mujeres no dieron a luz en el nuevo lugar de residencia. Las demás (14), a pesar de la precaria situación económica, continuaron ampliando su núcleo familiar. En lo tocante a la formación escolar de los hijos nacidos en Nueva Venecia, catorce mujeres afirmaron que éstos continuaron su formación escolar después de la masacre. Solo una de ellas explicó que sus hijos no quisieron seguir en la Escuela; dos entrevistadas no tenían hijos antes del desplazamiento, por lo que este componente de análisis no aplica para ellas. Igualmente, nueve de las entrevistadas explicaron que sus hijos están trabajando para ayudar al sostenimiento económico del hogar. Algunos venden pescado, otros trabajan en el mercado y unos pocos migraron a ciudades como Barranquilla y Bogotá para buscar mejores oportunidades laborales.

⁴ Hay que tener en cuenta que estas entrevistadas eran menores de edad cuando acaeció la masacre, por lo que no sorprende que después de una década, cambien su pareja.

Siguiendo los preceptos de Rodríguez (2008), Martín-Baró (1990) y Berstain (2000), se indagó si las entrevistadas tenían conocimiento de que sus hijos hicieran parte de bandas criminales en El Tubo, Ciénaga; a lo cual, dos reconocieron que en la actualidad sus hijos están involucrados en este tipo de grupos, lo que les generaba gran preocupación, ya que afirman, que su familia estaba pasando de víctimas a victimarios y no quieren que sus hijos mueran a consecuencia de sus actividades ilegales o terminen en la cárcel. A la par, se inquirió si las entrevistadas consideraban que sus hijos habían aumentado el consumo de alcohol después del evento violento. Cinco aseguraron que sí, argumentado que lo que se había vivido era tan duro, que era una manera para sus hijos de olvidar. También se les preguntó si los hijos habían comenzado o aumentado el consumo de drogas después del desplazamiento; dos de ellas, declararon que sí, afirmando que en el barrio habían muy malas compañías y que no era fácil controlar sus amistades.

Respecto a la actividad laboral llevada a cabo por las mujeres, nueve de ellas manifestaron no haber cambiado su actividad, unas continuaron siendo amas de casa y otras su tradicional venta de dulces. Frente a once mujeres que narraron verse obligadas a cambiar su trabajo, algunas dejando de vender dichas golosinas, es decir, que ya no aportan ingresos al hogar; otras se emplearon en casas de familia o se dedicaron a las ventas varias.

Por otra parte, se indagó por el tipo de actividad económica que desarrollaban sus parejas antes de la masacre. Dieciséis de ellos, se sostenían de la pesca y cuatro de la venta del pescado. Dos de las parejas estaban desempleados al momento de la masacre.

El anterior indicador se formuló para conocer si luego del desplazamiento las parejas de las entrevistadas cambiaron su trabajo. Tan solo siete de ellos cambiaron de actividad laboral, dedicándose actualmente al ciclo y moto taxismo, la venta de dulces o a labores varias, que no especifican. Es de anotar que a pesar de que actualmente no viven en Nueva Venecia algunos de ellos se desplazan hacia lugares cercanos a

esta comunidad, para continuar su tradicional actividad laboral.

Respecto al cambio de las relaciones familiares, las mujeres entrevistadas tienen una apreciación dividida al respecto. Diez de ellas comentaron que luego de la masacre las relaciones en su hogar cambiaron por dejar su lugar de origen, por la enfermedad de la pareja y por afrontar el duelo de la muerte de un ser querido. Mientras que las otras diez mujeres, expresaron que a pesar del proceso de duelo, las relaciones en su hogar no sufrieron cambios importantes que comentar. Mientras que cinco de las entrevistadas comentaron tener conflictos actuales en el hogar, caracterizados por discusiones con sus parejas, infidelidad o dificultades en la crianza de los hijos, especialmente de aquellos involucrados con bandas criminales. Las demás entrevistadas (15) manifestaron que a pesar de las diferencias que se presentan en todo hogar, logran dirimirlos por medio de diálogo sin necesidad de recurrir a la violencia.

En cuanto a presencia de conflictos en la comunidad, doce de las entrevistadas declararon que si se evidenciaban, especialmente por la presencia de bandas criminales y el consumo de drogas por parte de los jóvenes, frente a ocho que desconocieron su existencia. Considerando la anterior respuesta, dieciséis de las veinte entrevistadas afirmaron que sí existen bandas criminales en la comunidad que asesinan, venden drogas, roban e intimidan. Algunas de ellas narraron el temor que tienen de volver a vivir una masacre, de que sus hijos hagan parte de dichos grupos o de que tengan que volver a desplazarse.

En cuanto al consumo de drogas y/o alcohol por parte de la población que se desplazó de Nueva Venecia al El Tubo, siete de las entrevistadas manifestó que conocen amigos que comenzaron o aumentaron el consumo este tipo de sustancias después de la masacre. Mientras que trece mujeres afirmaron que la comunidad de Nueva Venecia era muy sana y que no evidenciaban un mayor consumo.

En lo que respecta a la confianza que actualmente sienten hacia sus vecinos, siete manifestaron

tener una alta confianza hacia sus vecinos, aclarando que la mayoría de ellos son familiares. Cinco afirmaron tener un nivel de confianza intermedio hacia los vecinos, es decir, confían en cuanto al tema de seguridad pero no lo suficiente como para dejarles al cuidado sus hijos. Y ocho declararon que no siente ningún tipo de confianza.

Lo anterior refleja una de las principales características de la fractura del tejido social de una comunidad. Las poblaciones que se ven forzadas a desplazarse, argumentan Beristain (1999, 2000) y Rodríguez (2008), tienden a tener mayores dificultades para consolidar relaciones sociales donde la confianza y la solidaridad son pilares básicos. Algunas de las entrevistadas, explicaban que en Nueva Venecia había mayor solidaridad, cuando les hacía falta comida, dinero o medio de transporte para movilizarse por los palafitos siempre había alguien dispuesto a colaborar. Situación, explican, muy diferente en El Tubo, en donde se sienten ajenas al lugar.

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica de Nueva Venecia, población palafítica del caribe colombiano, donde las costumbres y tradiciones de la comunidad están mediadas por el agua; sus viviendas se postran sobre largos troncos de madera dejando que el agua de la ciénaga fluya libremente. Para ir donde un amigo, a la escuela o el mercado requieren de una canoa que les facilite el transporte. Dicho contexto geográfico delimita su interacción social y por ende la cultura en la que se desenvuelven.

Por dicha razón uno de los principales indicadores a tener en cuenta en la presente investigación, se relaciona con el cambio de costumbres y tradiciones que las entrevistadas evidenciaron después del desplazamiento. Para diecisiete de ellas, hay un indudable cambio, reflejado por dejar de vivir sobre el agua para pasar a vivir en tierra firme, por ir de un lugar a otro caminado y no en canoa o lancha; por el cambio en la alimentación a base de pescado que mudó por una a base de granos. Pero la tradición que sienten las entrevistadas que más sufrió cambios, fue la celebración de los carnavales, fiestas populares del Caribe que se llevan a cabo a comienzos de año.

Analizando los anteriores indicadores, se puede apreciar que para esta población no ha sido fácil la restauración de dicho tejido. A pesar de que sus núcleos familiares se mantienen estables, las mujeres evidenciaron a través de sus narrativas, que El Tubo, es una zona económicamente deprimida, con altos índices de violencia, fuerte presencia de bandas criminales y consumo de drogas y alcohol por parte de los jóvenes de la población, y en algunos casos, de sus propios hijos. De esta forma “encarar los eventos traumáticos significa sobreponerse al golpe que la sociedad sufrió y reparar los daños del tejido social causados por el evento” (Ortega, 2011, p.33).

Igualmente, se hizo latente el grado de desconfianza que sienten hacia sus vecinos, a excepción de aquellos que son familiares. Algunas de las entrevistadas, explicaron que en la comunidad de asentamiento existen importantes conflictos que se dirimen a través de las armas. Hay que tener en cuenta que “las sociedades que experimentan un conflicto rampante, aquellas cuya solidaridad social es dudosa, son más proclives al trauma que otras que son más sólidas al respecto” (Ortega, 2011, p. 92). Para la mayoría de las entrevistadas lo más preocupante es volver a vivir un episodio de violencia tan grave como la masacre de Nueva Venecia, y que sus hijos por falta de oportunidades académicas y laborales terminen, como se evidenció en algunos casos, haciendo parte de grupos al margen de la ley. Además para las mujeres es vital alejar a sus hijos de la violencia, ya que afirman, no quieren que les quede un trauma tan severo como el que ellas tienen.

También se hizo latente que las entrevistadas no continuaron su preparación escolar después del desplazamiento, dado que un alto número de ellas con tan solo algunos cursos de primaria. A su vez, su situación laboral no ha mejorado a lo largo de estos años, incluso algunas no volvieron a tener las mismas oportunidades de trabajo, dejando de lado su tradicional venta de dulces y pescado. Para Kai Erikson (1976) “[...] los modos en que la violencia social trabaja sobre el tejido comunal, lo descompone y le sustrae herramientas a la comunidad para que sus miembros habiten el mundo” (Citado por Ortega, 2011, p. 30).

Como se menciona, el indicador que más develó la fractura del tejido social de la comunidad fue el reconocimiento que las mujeres hicieron respecto al cambio de costumbres y tradiciones al que se vieron obligadas después del desplazamiento. Para diecisiete de las entrevistadas su cultura se vio totalmente fragmentada. Sus tradiciones alimenticias, su interacción social con la comunidad, el medio de transporte y la celebración de las fiestas populares cambiaron por completo. Todas las entrevistadas afirmaron que nunca más volvieron a celebrar el carnaval, explican que en El Tubo, tienen una manera muy diferente de realizarlo. Recuerdan con nostalgia que en Nueva Venecia las reinas salían en las barcas, la música paseaba por los palafitos haciendo juego con los colores, la alegría y la belleza de las barcas que transportaban a reinas, vecinos y amigos. Eran días de alegría y folclor propio de su comunidad. Ahora los colores, las reinas y las casetas donde se lleva a cabo la festividad no guarda, afirman, relación alguna con su carnaval. Aseveran que la tristeza de lo acontecido no les dejó ánimos para estar en estas fiestas, y que por el contrario, les traen recuerdos y nostalgias de la vida que tuvieron y que nunca más van a tener.

Por ende, se concluye que la comunidad en estudio, tiene un largo trecho por andar para la reconstrucción de su tejido social. Infortunadamente, las condiciones de pobreza, la falta de oportunidades laborales y de espacios donde la comunidad sea su propio agente de desarrollo dificultan la ardua tarea que les queda por delante para la reconstrucción de su tejido social. En este contexto es pertinente pensar en la posibilidad de desarrollar procesos relacionados con la comunicación para el cambio social.

3.2. Comunicación y educación para el cambio social en El Tubo, Ciénaga

La comunicación y la educación para el cambio social se sustenta, según Carlos Del Valle (2007, 213), en cinco pilares: i) participación comunitaria y apropiación; ii) lengua y pertenencia cultural; iii) generación y contenidos locales; iv) uso de tecnología apropiada; y v) convergencia y redes. De acuerdo a lo anterior, el estudio tie-

ne como premisa fundamental que las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación y aprendizaje, la cual promueve el diálogo, el debate y la negociación desde el seno de la comunidad. Así, la comunicación se convierte en un espacio para fortalecer la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra, el ser autodidacta y el fortalecimiento comunitario.

A partir de estos postulados, se indagó si en el actual lugar de asentamiento, la comunidad contaba con este tipo de espacios. Es así como para quince de las entrevistadas que no existen espacios de comunicación para el cambio social, en comparación a cinco que afirmaron su existencia. Cuando se les preguntó cuáles eran estos espacios, explicaron que eran lúdicas que hacen en la escuela para los niños y las Juntas de Acción Comunal. Sin embargo, las otras quince entrevistadas manifestaron que dichas juntas no eran nuevas, por lo que no las consideraban como un espacio lúdico o de esparcimiento, que aunque no son espacios en donde necesariamente se desarrollen procesos de comunicación para el cambio social, las entrevistas con ello lo asociaron.

Por otra parte, se preguntó por el número de eventos y organizaciones sociales creadas por la comunidad después del desplazamiento. Todas las entrevistadas sin excepción, manifestaron que no existían tales espacios de comunicación en la comunidad. Explicando que a la fecha, se sigue manteniendo las tradicionales reuniones de pescadores a las cuales sólo acuden los hombres, no es lugar donde ellas puedan participar. En paralelo se indagó por los espacios de comunicación que han sido creados por la comunidad desde que se asentaron en El Tubo, Ciénaga. Las mujeres veinte entrevistadas afirmaron que no existen actividades como teatro o radios comunitarias. Solo una entrevistada manifestó conocer murales realizados por la comunidad. Al preguntarle quiénes lo habían elaborado y dónde estaba ubicado, la entrevistada respondió que no sabía, por lo que no se puede constatar su existencia. Sobre las Asambleas, dieciséis mujeres manifestaron que no cuentan que este tipo de espacio de comunicación, frente a cuatro que

afirmaron saber que la comunidad si cuenta con Asambleas. En cuanto a las Juntas de Acción Comunal, dieciocho mujeres le reconocen como un espacio de comunicación ciudadana en la comunidad, donde algunas de ellas participan activamente, en contraposición a dos que dicen que dichas Juntas no existen.

Llama la atención que el resultado del mapeo arroje como resultados que sólo las Juntas de Acción Comunal son consideradas por la mayoría de las mujeres como el espacio actual de comunicación ciudadana en la comunidad. En mayor proporción no se reconocen otros espacios que contribuyen a fortalecer la comunicación para el cambio social. Razón por la cual se les preguntó qué ente o institución organizaba este tipo de espacios. Para dos de las entrevistas el Estado convoca las Juntas de Acción Comunal; once afirmaron que son llevadas a cabo por los centros educativos y cuatro por la propia comunidad. Lo que indica el bajo nivel de apropiación que la comunidad desplazada de El Tubo tiene sobre los espacios de comunicación y educativos.

Dado el pobre panorama de espacios de comunicación para el cambio social existentes en la población y liderados por las mujeres, se les preguntó a las entrevistas qué tipo de espacios comunicativos les gustaría tener en la comunidad. La mayoría de mujeres (12) afirmaron querer un parque, identificando este espacio como un lugar de esparcimiento donde los niños puedan jugar y alejarse del consumo de drogas y de bandas criminales, y ellas logren dejar a un lado los recuerdos constantes de la masacre.

La segunda propuesta identificada en las entrevistas es la creación de una cancha para hacer deporte. Para las seis entrevistadas que plantearon la propuesta, es necesario que los jóvenes tengas espacios para hacer ejercicio y así alejarlos de actividades negativas. Para tres entrevistadas es importante contar con reuniones comunitarias donde ellas puedan opinar y se tenga en cuenta sus ideas. Mientras diecisiete explicaron que este espacio ya existe. Las lúdicas infantiles fueron propuestas por tres entrevistadas y dos plantearon espacios de danza como lugares de comunicación para el cambio social.

Es de anotar que ninguna de las mujeres entrevistadas propuso radios comunitarias, cines itinerantes, murales, teatro o demás espacios de comunicación ciudadana como los identificados en diferentes regiones del país, como Montes de María, Ocaña, Carmen de Bolívar, zonas fuertemente atacadas por el conflicto armado colombiano, con altos índices de población desplazada, que ha puesto en marcha estrategias comunicativas como un espacio donde se activa su participación ciudadana en la esfera pública. Por último, se preguntó a las mujeres su participación dentro de los pocos espacios identificados. Diez de ellas afirmaron que sí participaban, especialmente en las actividades que desarrollaban los centros educativos y no en las Juntas de Acción Comunal. Las demás entrevistadas (10) explicaron que no participan ni quieren hacerlo, ya que no quieren tener un rol visible en la comunidad.

En lo referente a la comunicación para el cambio social, como espacio de participación y educación en esfera pública por parte de las mujeres, el mapeo realizado develó que actualmente la comunidad no cuenta con espacios propios de comunicación y menos de educación, siendo las Juntas de Acción Comunal, el espacio de comunicación que más reconocieron las mujeres. Desafortunadamente no se evidencia que las mujeres lideren dichos espacios, siendo aún más grave el miedo que explicaron sentir para asumir un rol activo dentro de la comunidad. De acuerdo con Francisco Ortega (2011), "en estos contextos de terror – evidentes, por ejemplo, en amplias zonas rurales de Colombia- han sedimentado una cultura del miedo en la que la producción de lo no dicho inhibe no sólo el testimonio, sino las facultades discursivas que lo hacen posible" (p.45).

Dentro de las propuestas formuladas como espacios de comunicación para el cambio social, la mayoría declaró la importancia de contar con un parque y/o una cancha como lugar de esparcimiento social y como una manera de evitar que los jóvenes terminen involucrados en bandas criminales o consumiendo drogas y alcohol. Ninguna de las entrevistadas manifestaron la necesidad de contar con emisoras, cine itinerante o murales que faciliten la expresión, sentir y saber

cultural de su comunidad. Por el contrario, evidenciaron los espacios en donde es posible desarrollar procesos de comunicación para el cambio social, es decir, parques y canchas y lugares de encuentro como una manera de evitar mayores problemáticas sociales. Sin embargo, la resignificación del concepto de ciudadanía es fundamental para ejecutar estos procesos. La participación ciudadana es entendida como el lugar en que los actores sociales a través de la comunicación y diálogo, establecen un consenso de los disensos de sus necesidades, para resignificar su identidad cultural, y reconstruir su tejido social

3.3. Ciudadanía como agente activo de comunicación

Este estudio apuesta por definir al ciudadano como aquel sujeto capaz de generar poder simbólico cada día por medio de sus relaciones sociales. En este sentido, la ciudadanía no se asume desde un mero estatuto legal; en este orden de ideas, la propuesta apunta hacia procesos de participación asumidas desde una visión activa del ciudadano hacia un *ethos* democrático y no puede darse a costa del sacrificio de la libertad individual (Navarro, 2010).

Para Rodríguez (2008), la comunicación como “un medio ciudadano es catalizador de procesos de apropiación simbólica, procesos de recodificación del entorno, del propio ser, es decir, procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local [...] el medio ciudadano le abre un espacio comunicativo al individuo [...] para que comience a manipular lenguajes, signos, códigos, y poco a poco aprender a nombrar el mundo en sus propios términos. Esta apropiación de los símbolos es el elemento fundamental para dar paso a la transformación de individuos en ciudadanos” (p. 12).

De acuerdo con lo anterior, se indagó el conocimiento que tienen las veinte mujeres entrevistadas sobre sus derechos ciudadanos. Dos entrevistas afirmaron tener un alto conocimiento de sus derechos; frente a cinco que manifestó contar un conocimiento medio; la mayoría de las mujeres (13) declaró tener un bajo conocimiento sobre sus derechos. Incluso algunas explicaron que no sabían qué eran y no sabían que contaban con algún

derecho.

Dicha información guarda estrecha relación con la percepción que tienen las entrevistadas sobre el uso de sus derechos como ciudadanas. Dos de ellas manifestaron hacer un amplio uso de sus derechos, seis medianamente y doce limitadamente. En cuanto a la apreciación de las mujeres sobre la comunicación después de la masacre a Nueva Venecia, nueve entrevistadas afirmaron que se comunican ampliamente en espacios familiares pero menos en espacios comunales; cuatro consideran que se comunican medianamente tanto con la familia como con la comunidad y siete que se comunican limitadamente.

Respecto a si consideran que la comunicación es un derecho ciudadano, diecisiete manifestaron que sí, frente a tres que no consideran que tengan derecho a comunicarse o que éste sea un derecho ciudadano. A pesar de ello, todas las entrevistadas consideran que la comunicación ciudadana como espacio de cambio social, es de vital importancia para la comunidad. Por último se inquirió si las entrevistadas consideraban que tenían un papel como líderes en la comunidad. Diecinueve afirmaron que no, frente a una que reconoció su liderazgo entre las mujeres. Al preguntarles por qué, la mayoría afirmó que no se sienten parte integral del El Tubo, y que han sentido mucho temor de visibilizarse.

No obstante lo anterior, se les preguntó si les gustaría tener un rol de líder en la comunidad, a lo cual diez afirmaron que sí, pero explicaron que una cosa era querer y otra poder, ya que no solo sienten que la comunidad no les otorga dicho espacio, sino que aunque les gustaría, saben que pondrían sus vidas en peligro, tal como le sucedió a los miembros de la comunidad de Nueva Venecia que fueron asesinados en la masacre. En contraposición, diez mujeres negaron rotundamente querer tener cualquier tipo de liderazgo, porque como explicaron anteriormente, no quieren visibilizarse.

3.4. Trauma y memoria histórica de los desplazados de Nueva Venecia

De acuerdo con los anteriores resultados la investigación se vio en la obligación de incluir la

memoria histórica como categoría emergente del estudio, la cual no se había tenido en cuenta inicialmente. Finalizado el trabajo de campo se evidenció que todas las entrevistadas manifestaron en las narrativas reminiscencias continuas a la masacre, incluso algunas de ellas relataron a detalle lo acontecido en el año 2001, a pesar que la pesquisa no estaba dirigida a la reconstrucción de la memoria histórica de dicho evento.

Para complementar el análisis y a modo de respuesta al panorama evidenciado en la comunidad, donde es prácticamente inexistente procesos derivados de las propuestas de la comunicación para el cambio social, el tejido social no ha sido restaurado y su participación ciudadana es casi nula, se argumenta que dicha situación se puede dar por un trauma cultural en la comunidad víctima de la masacre a Nueva Venecia, asentada en El Tubo, Ciénaga; comprendiendo el trauma de manera metafórica “pues su sentido original no era más que el de una simple herida en el tejido humano” (Alexander, 1987, citado por Ortega, 2011, p. 59).

I. Memoria histórica

La memoria de una comunidad se puede dividir en la memoria colectiva y la histórica, Halbwachs (1957). La primera entendida como aquella que es narrada por los protagonistas de los eventos; y la segunda reelaborada por profesionales que analizan las narrativas, hechos y acontecimientos de un determinado momento histórico. “Para que un acontecimiento o situación histórica acabe estableciéndose como memoria colectiva, se debe dar por asumida o instaurada como condición lógicamente previa, una pretensión de pertenencia común a una colectividad” (Smelser, 2011, p. 101).

Según García (2007) la memoria es colectiva por los marcos en que se contiene, como el espacio, el tiempo y el lenguaje; por puntos de apoyo como la afectividad, la música, la familia y la religión. Sobre esta base se construye la memoria colectiva “porque son eso, marcos en los que se contienen, en los que cobran sentido los acontecimientos que han de ser dignos de mantenerse para después comunicarse” (Citado por Canal, 2011, p. 17). Para la presente investigación, se abordó

la memoria colectiva de las mujeres como parte de la historia de su comunidad. De esta manera, “[...] la memoria se pone en marcha cuando en el curso vital de un individuo o de una colectividad se hace necesaria la reorganización del pasado, para que se adapte a las metas y experiencias actuales” (Garzón, 1998, citado por Páez et al, 1998, 22).

Las mujeres (madres, familiares, abuelas, viudas, etc.) han aparecido en la escena pública como portadoras de la memoria social de las violaciones de los derechos humanos. Su performatividad y su papel simbólico tienen también una carga ética significativa que empuja los límites de la negociación política, pidiendo «lo imposible». Su lugar social está anclado en vínculos familiares naturalizados, y al legitimar la expresión pública del duelo y el dolor, reproducen y refuerzan estereotipos y visiones tradicionales. En la expresión pública de memorias -en sus distintos géneros y formas de manifestación- las visiones de las mujeres tienen un lugar central, como narradoras, como mediadoras, como analistas (Jelin, 2001, p.13).

Al estudiar a profundidad las veinte entrevistas se hizo evidente que las mujeres conservan huellas mnémicas relacionadas a la masacre. Todas sin excepción, narraron una y otra vez lo acontecido; formulaban preguntas al aire buscando una explicación de por qué le paso dicha situación a su comunidad; las respuestas a las preguntas formuladas se nublaban una y otra vez, siendo reemplazadas por narrativas que evidenciaban un marcado dolor por la experiencia autobiográfica. “Llamamos a un fenómeno masivo a esta agregación de respuestas individuales porque involucra a muchas personas que tienen las mismas reacciones y les asignan el mismo significado” (Smelser, 2011, p. 107). Situación que evidencia que:

Los recuerdos selectos se convierten en pilares de la auto definición de la persona. En este sentido se puede pensar metafóricamente en una memoria flashbulb como una fotografía que captura el sabor de un importante evento o fase de la historia de uno mismo [...] la me-

moria flashbulb no agota la importancia del suceso o del período en su totalidad, sino que lo simboliza, ejemplifica y evoca". (Gaskell, W, 1998, citado por Páez et al, 1998, p. 211).

Aquellas mujeres que aún no han sido reconocidas como población en situación de desplazamiento, cinco en total, demandaron más respuestas a sus preguntas, manifestando una y otra vez ser doblemente víctimas, pues no solo les tocó vivir la masacre sino que a la fecha no han recibido reparación alguna por parte del Estado. "Para las mujeres, ofrecer su testimonio significa recuperar un pasado suprimido y, en el proceso, comenzar a recuperar su dignidad humana" (Jelin, 2001, p.11). Al intentar retomar las preguntas del formulario, las mujeres interrumpían y comenzaban de nuevo a narrar lo acaecido el día de la masacre, explicaban que todo el tiempo hablan con sus amigos sobre lo vivido. Incluso algunas afirmaron que no pueden dejar de pensar y hacer referencia a esta experiencia con las personas que les rodean. Lo que recuerda la importancia que tiene para Elizabeth Lira (1998), romper públicamente el silencio de acontecimientos de tipo violento a través de la memoria de los sobrevivientes, que aunque sea insuficiente "es un aspecto esencial del proceso social y político al implicar la validación del sufrimiento de las víctimas. Si este proceso no tiene lugar, las sociedades están condenadas a repetir el pasado y las víctimas están condenadas a privatizar sus dolores" (Lira, 1998, citado por Páez et al, 1998, 259).

En este sentido, se evidencia que las entrevistadas más que olvidos tienen recuerdos que quieren compartir, para de esta manera hacer visible su realidad como víctimas de violación a sus Derechos Humanos, y así legitimar su identidad como población en condición de desplazamiento. Proceso mnémico que no fue voluntario. Las entrevistas, como ya se mencionó, no estaban encaminadas a preguntar por la masacre ni a conocer su experiencia personal en este evento violento. "El testimonio se revela, entonces, como un proceso de reconstrucción, a través de las palabras, del mundo des-hecho, un proceso que permite tejer lo que la violencia había rasgado, hilvanar nuevamente los futuros aniquilados

previamente" (Ortega, 2011, p. 52).

Las narrativas reflejaron que aún después de diez años, sus relatos no trascienden el dolor por la violencia vivida, lo que evidencia de manera intrínseca su necesidad de no olvidar, de evitar hacer parte del segmento de la población que sufre de amnesia colectiva. Para estas mujeres "la recuperación del pasado es indispensable; lo cual no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario éste hará del pasado el uso que prefiera; "[su] memoria no es sólo responsable de [sus] convicciones, sino también de [sus] sentimientos (Todorov, 1995, p. 39 y 41). Es decir, que se puede hablar de una metamemoria (Candáu, 2011), en donde la representación que cada individuo hace de su propia memoria o el conocimiento que tenga de ella, abarcando las dimensiones que una persona tiene del pasado. La metamemoria, para el autor, permite la construcción explícita de la identidad lo que la convierte en una memoria reivindicativa. Para Páez (1998), dicha memoria comprende un proceso cultural que se ha convertido en un importante proceso social de memoria colectiva, que contribuye a la construcción de identidades locales, nacionales y mundiales. Así como aproximarse a la reconstrucción de la memoria histórica de víctimas de violación a Derechos Humanos, como es el caso de las mujeres víctimas de la masacre a la comunidad de Nueva Venecia.

Por tal razón, "una nación que no tenga y no respete visiones diferentes de su historia y no integre esas visiones diferentes o no ayude a sus conciudadanos a tener viva su memoria no podrá proyectar su futuro" (Zárate, 2005, p. 15). Reflexión que guarda estrecha relación con la importancia de facilitar la construcción del tejido social de la comunidad víctima de la masacre de Nueva Venecia; donde hasta la fecha la comunicación para el cambio social no se evidencia. "Rehacer sus memorias tiene una doble función y un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados o discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentido de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo" (Jelin,

2006, citado por Canal, 2013, p.117).

Para Galle y Schmidt (2011), el acto de remem-branza es un proceso que abarca cura, culpa, penalización o memoria; lo cual dependerá del punto de vista donde se analicen, integren, inter-preten o impongan los recuerdos. Lo que guarda estrecha relación con los procesos de identidad cultural propios de cada nación, lo que también puede abarcar la reconstrucción del tejido social, afectado por un trauma cultural.

II. Trauma cultural

Para los fines de esta discusión se adopta la no-ción de trauma social para designar los procesos y los recursos socio-culturales por medio de los cuales las comunidades encaran la construcción, elaboración y respuesta a las experiencias de graves fracturas sociales que se perciben como moralmente injustas y que se elaboran en térmi-nos colectivos y no individuales. Estos aconte-cimientos presentan dinámicas que rebasan los criterios de prevención de la comunidad e inclu-so interrogan no sólo la viabilidad de la comuni-dad sino la vida misma: los acontecimientos sur-gen del día a día, <pero el mundo tal y como era conocido en el día es arrasado> (Smelser, 2011, p. 30-31).

Es así como la memoria histórica de las mujeres entrevistadas evidenció un trauma social y cul-tural, comprendiendo el trauma como una “he-rida en el tejido humano [...] una herida en un tejido vivo, provocado por un agente externo” (Ortega, 2011, p.21). En este caso el tejido vivo es el tejido social que se fracturó por un agente externo, el grupo de paramilitares que perpetró la masacre a la comunidad de Nueva Venecia. Por su parte, Erikson (1976) expone “dos mo-dos de en qué se puede hablar de comunidades traumatizadas: a través del daño que se produce en los lazos comunales y por la generación de un clima emocional que consume los recursos socio-culturales de la comunidad; [...] convoca y se refiere simultáneamente a tres dimensiones diferentes: el acontecimiento violento, la herida o el daño sufrido, y las consecuencias a mediano

y largo plazo que afectan el sistema” (Citado por Ortega, 2011, p. 30).

La cultura se entiende como la ontología del ser social que delimita su acción colectiva y “como sistema, una cultura se puede definir como la agrupación de elementos (valores, normas, pers-pectivas, creencias, ideologías, conocimiento y afirmaciones empíricas no siempre verificadas) ligados los unos a los otros en algún grado por un sistema de significado” (Smelser, 2011, p. 94). Así el trauma cultural se presenta “cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento espantoso que deja trazas indelebles en su conciencia co-lectiva, marcado sus recuerdos para siempre y cambiando su identidad cultural” (Alexander 1976, citado por Ortega, 2011, p. 30), tal como se evidenció en el análisis de los indicadores, espe-cialmente, en lo relativo al cambio en sus cos-tumbres y tradiciones.

Considérese que los traumas culturales, de acuerdo a Smelser, (2011) se crean como produc-to de la historia propia de una sociedad, las co-munidades que se han visto enfrentadas a vivir crímenes de lesa humanidad deben afrontar el duelo cultural, configurado por el detrimento de las estructuras sociales, los valores culturales y la identidad colectiva. Dado que actualmente la comunidad desplazada de Nueva Venecia, asen-tada en El Tubo, Ciénaga no ha reconstruido su tejido social, no cuenta con espacios de comu-nicación para el cambio social ni con espacios de comunicación ciudadana en la esfera públi-ca, se puede esbozar a modo de respuesta que dicho panorama se presenta por la presencia de un trauma cultural en la comunidad, eviden-ciado por las siguientes características: i) Recordar el acontecimiento violento colectivamente; ii) Pérdida, reconocida colectivamente, de sus tradiciones y prácticas culturales⁵; iii) Asociar la memoria con fuertes afectos negativos tales como disgusto o vergüenza o culpa⁶; iv) Relatar el evento violento como evidencia de la memo-ria colectiva.

Es así como un acontecimiento traumático “no

⁵ Se convierte en algo culturalmente relevante, es decir, se debe representar como algo que suprime, daña o hace problemático algo sagrado, normalmente, un valor o perspectiva que siente como esencial para la integridad de la sociedad afectada” (Smelser, 2011, p 92).

⁶ “[...] experimentar el lenguaje del afecto negativo es una condición necesaria para creer que existe un trauma cultural o que existe la amenaza de uno” (Smel-ser, 2011, p. 98).

se define tanto por el final del consenso social ni por la destrucción de la comunidad, sino por la desaparición de criterios. En palabras de filósofo Stanley Cavell las disputas que ocurren al interior de esas formas de vida durante un acontecimiento no sólo ocurren en función de la forma sino también en función de lo que constituye vida" (Ortega, 2011, p. 30).

En dicho contexto, situar la comunicación en primer plano puede contribuir a que poblaciones como la de El Tubo, Ciénaga, superen sus traumas, así como ayudar a consolidar espacios para que las víctimas narren sus vivencias a modo de "cura" colectiva por la experiencia vivida en la masacre.

En esta línea, Calvo (2010), legitima la comunicación desarrollada por las mujeres en condición de desplazamiento, contemplando el cambio sociodemográfico que debe afrontar. Para la autora, estas mujeres tienen el reto de asumir sus vidas para cambiar el curso de la historia de las mujeres desplazadas por medio de proyectos comunitarios, espacios comunicacionales, consolidación de alianzas y activismos en la comunidad, lo que muchas veces implica poner sus propias vidas en riesgo, tal como se evidencia en la comunidad víctima de la masacre, la cual, de acuerdo a la información suministrada en las entrevistas, aún no ha superado el miedo de perder su vida o la de sus familiares.

La comunicación con enfoque de género contribuye a superar la desigualdad y los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres en la sociedad (Burch, 2009). Además implica dar prioridad a la socialización del discurso desarrollado por las mujeres y, por lo mismo, ponerlo en debate, para reequilibrar el escenario público dominado por el discurso de los hombres, por lo que se hace fundamental democratizar la comunicación. Reconocer la comunicación como proceso desde el cual es posible recuperar la memoria histórica, reconstruir el tejido social, fortalecer la esfera pública de intereses colectivos, generar prácticas de reconocimiento e inclusión, formar sujetos políticos, fortalecer las ciudadanías, visibilizar conflictos y narrativas desconocidas, puede conducir a la superación del trauma

cultural de poblaciones víctimas de crímenes de lesa humanidad, como lo fue comunidad de Nueva Venecia.

4. Conclusiones

Son cuatro aspectos concretos desde los cuales el estudio puede construir sus conclusiones. En un primer momento, es posible concluir que se evidencia una fuerte fractura del tejido social, consecuencia en este caso de una masacre que obligó a todas las familias que por entonces vivían en el poblado palafítico a desplazarse. En este caso, el contexto social fue afectado por la muerte o desaparición forzada de un familiar, amigo o vecino, lo que trajo como efecto que las posibilidades de sus habitantes hayan presentado cambios significativos en sus vidas, cambios entre los cuales es posible citar la ampliación del grupo familiar a pesar de las precarias condiciones de vida, cambio obligado en la actividad económica, deserción escolar, asentamiento en lugares deprimidos económicamente y con fuerte presencia de grupos que fomentan la violencia; recurrencia de conflictos en la comunidad y poca confianza en los demás.

Sin embargo, una de las principales conclusiones a tener en cuenta en esta investigación apunta a la necesidad de subrayar el cambio de costumbres y tradiciones que las entrevistadas evidenciaron después del desplazamiento. Entre los cambios más notorios se pueden reseñar cambios en sus tradiciones alimenticias, su interacción social con la comunidad, el medio de transporte y la celebración de las fiestas populares. Desde el punto de vista de su interacción social se puede concluir que aumentó el grado de desconfianza que las entrevistadas sienten hacia sus vecinos, a excepción de aquellos que son familiares, lo cual necesariamente obliga a un cambio en las formas de relacionarse con los demás y en las formas de comunicarse.

En segunda instancia se puede concluir que para llevar a cabo un proceso de reconstrucción del tejido social, y su consecuente recuperación de las formas propias y locales de los modos de vida de la comunidad estudiada, es pertinente implementar procesos relacionados con comunicación y educación para el cambio social en la comuni-

dad. Sin embargo, se identificó que estos procesos son inexistentes dentro de las interacciones sociales del tejido social analizado. Procesos sociales asociados a la comunicación participativa y empoderada tales como la implementación de radios comunitarias, cines itinerantes, murales, teatro o demás espacios de comunicación ciudadana por parte de los actores sociales, pueden conducir al fortalecimiento del tejido social, el autoaprendizaje para la recuperación de su memoria histórica y la superación de una serie de traumas relacionados con los cuadros de violencia sufridos por el grupo de mujeres estudiadas.

En tercera instancia, y en relación con la propuesta comunicativa a implementar en la comunidad, se concluye que es necesario reconstruir el tejido social a través de un proceso de resignificación del concepto de ciudadanía dentro de ese tejido social, dado que esto produciría una apropiación del capital simbólico de esta comunidad ya no construido desde contextos de violencia, sino desde propuestas de comunicación, elemento fundamental para dar paso a la transformación de individuos en ciudadanos.

Por último, y en un cuarto momento, se puede concluir la necesidad de trabajar en proyectos tanto de intervención como de investigación que planteen la posibilidad de una reconstrucción de la memoria histórica del tejido social estudiado, todo ello a partir de la reorganización del pasado, para que se los sujetos, en este caso las mujeres, adapten sus metas y experiencias actuales a sus nuevos lenguajes, a sus nuevas formas de relacionarse, de sentir y de nombrar el mundo, lo cual permitirá no sólo tejer lo que la violencia había roto y eliminado, sino hilvanar nuevamente nuevos procesos de futuro, aquellos que en algún momento del 2001 fueron aniquilados por la violencia.

REFERENCIAS

Beristain, C. (1999). Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. Barcelona: Icaria.

Beristain, C. (2000). Al Lado de la Gente: Acompañamiento a comunidades en Medio Del Conflicto Armado. Bogotá: CINEP

Burch, S. (2009). Comunicación, organización y género ellas tienen la palabra. Lima: Ediciones Área Mujeres ALAI.

Calvo, F. (2010). Mujeres desplazadas en Colombia. En Santoro, Sonia. (Edit.). Sin nosotras se le acaba la fiesta. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.

Canal, M. (2011). Reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en la fase de Atención y Orientación a población desplazada. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Canal, M. (2013). Los intersticios de la memoria de mujeres en condición de desplazamiento. En Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual. Bogotá: Ediciones USTA.

Candaú, J. (2011). Memória e identidade. São Paulo: Editora contexto.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Revista Theoria, 14(1), 61-71.

Del Valle, C. (2007). Comunicación Participativa: Aproximaciones desde América Latina. Redes. Com, 4, 113-130.

Dilthey, W. (1883). Las ciencias del espíritu. En Briones, Guillermo. (2006). Epistemología y teorías de las ciencias sociales y de la educación. México: Trillas.

Galle, H. & Schmidt R. (2011). A memória e as ciências humanas. Um conceito transdisciplinar em pesquisas atuais na Alemanha e no Brasil. São Paulo: Editora Humanitas.

García, J. (2007). Memoria colectiva y olvido social. En Aguilar, M.Á. & Reid, A. (Comp.). Tratado de Psicología social. Perspectivas socioculturales. Barcelona: Anthropos.

Halbwachs, M. (1968). Memoria colectiva y memoria histórica. Traducción de un fragmento del capítulo II. La mémoire collective, París: PUF. Reis, número 69/65. Pp. 209-219.

Jelin, E. "El género en las memorias de la represión política", En Mora, Revista del Instituto

Interdisciplinario de Estudios de Género, N° 7, octubre. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Lira, E. (1998). Recodar es volver a pasar por el corazón. En Páez, D. et al (Eds). (1998). Memorias colectivas de procesos culturales y políticos. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Macdonald. T. (2011). Las narrativas auténticas. En Franco, Na., et al., Tácticas y estrategias para contar. Historias de la gente sobre conflicto y reconciliación en Colombia. Doc. No. 10 – FES-C3 Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.

Martin-Baró, I. (1990). Psicología social de la Guerra: Trauma y terapia. San Salvador: UCA EDITORES.

Navarro, L. (2010). Una reflexión sobre los medios ciudadanos: esferas públicas, movilizados de identidades y contraidentidades de los sujetos políticos en Colombia. Revista Encuentros, 15,33-44.

Navarro, L. (2008). Aproximación a la comunicación social desde el paradigma crítico: una mirada a la comunicación afirmadora de la diferencia. Revista Investigación y desarrollo, 16 (2), 326-345.

Ortega, F. (2011). El trauma social como campo de estudios. En Ortega. F. (Edit.). (2011). Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Páez, Darío, Basane, Nekane, González, José. (1998). Memoria colectiva y traumas políticos: Investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). Memorias colectivas de procesos culturales y políticos. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2006). Glosario conceptual básico. Disponible en: <http://www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf>

Quin, M. (2002). Qualitative Research & Evaluation Methods. Londres: Sage Publications, Inc.
Rodríguez, C; Cadavid, A & Duran, O. (2008). De la violencia al discurso: conflicto y radios ciudadanas en el Magdalena Medio. En Bayuelo, et al. (2008). Lo que le vamos quitando a la guerra. Bogotá. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Smelser. N. (2011). Trauma psicológico y trauma cultural. En Ortega. F. (Edit.). (2011). Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Todorov, T. (1995). Los abusos de la memoria. París: Arléa.

Zárate, N. (2005). La historia. Interpretación, narración y escritura de la historia en Paul Ricoeur. Asunción: CEADUC.